

# Participación Ciudadana

QUINTANA ROO 2020



**Plan Estratégico del Comité Coordinador:** este Plan se organizó en 4 ejes principales, de los cuales se desdoblaron 10 líneas de acción que regirán el actuar de las 3 piezas del sistema, ajustándose en cada caso a sus atribuciones y capacidades. Este Plan ha sido trazado para una temporalidad de 5 años.

## Eje 1: Combatir la corrupción y la Impunidad.

Mejorar la coordinación interinstitucional.

## Eje 2: Combatir la Arbitrariedad y el abuso de poder.

Gobierno abierto y Transparencia proactiva

## Eje 3: Promover la mejora de la gestión pública y los puntos de contacto entre el gobierno y la sociedad civil.

Crear estándares para el manejo de recursos públicos y la atención a la ciudadanía

## Eje 4: Involucrar a la sociedad y el sector privado.

Promover y fortalecer la Red Ciudadana Anticorrupción

1

Fortalecer el andamiaje legal del estado para combatir efectivamente la corrupción.

2

Crear y fortalecer capacidades para combatir la corrupción en las instituciones y las personas que las integran.

3

4

Impulsar el Servicio Profesional de Carrera.

5

6

Formación y capacitación en anticorrupción.

7

Fortalecer andamiaje legal y reglamentario para la regulación, simplificación administrativa y compras públicas abiertas y transparentes.

8

9

Promover la participación ciudadana y anticorrupción en los municipios.

10

Asesor de contenido: Mtro. Miguel Lopez Cedeño

FUENTES: gob.mx, inegi.org.mx

Esta publicación editorial se hace al amparo del artículo 185 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

**FUERZA  
MEXICO**